

RES. N° 776/09
Salta, 10 de setiembre de 2009
Expte. N° 6704/04

VISTO: La Res. N° 905/06 de esta Unidad Académica mediante la cual se aprueban los Regímenes de equivalencias entre asignaturas de los planes de estudios 2003 de las carreras de Licenciatura en Economía, Contador Público Nacional y Licenciatura en Administración, ratificada por el Consejo Superior por Res. N° 603/06 y,

CONSIDERANDO:

Que, por Res. N° 465/07 y por Res. N° 713/08 se modificó el anexo II de la Res. 905/06 a solicitud del Cr. Eduardo Tejerina y del Cr. Nicolás Innamorato, respectivamente.

Que, en el Art. 4 de la Res. N° 905/06 donde dice: "*Régimen de Equivalencias de asignaturas de la carrera de Contador Público Nacional por asignaturas de la carrera de Licenciatura en Administración, planes de estudios 2003*" **debe leerse:** "*Régimen de Equivalencias de asignaturas de la carrera de Contador Público Nacional y Licenciatura en Administración por asignaturas de la carrera de Licenciatura en Economía, planes de estudios 2003*"

Que por Res. CD. N° 311/09 se aprobó el Régimen de Equivalencias de **asignaturas específicas por materias optativas**, por lo que se hace necesario eliminar en los Anexos III y IV el reconocimiento de estas materias (Organización y Sistemas Administrativas, Administración superior, Administración superior Administración Financiera de Empresas II, Administración de la Producción I, Comercialización I, Sistemas de Información p/ la Gestión, Métodos cuantitativos para los negocios, Estadística II, Historia del Pensamiento Económico, Microeconomía I, Macroeconomía I, Macroeconomía II, Teoría Monetaria, Econometría I, Finanzas Públicas)

Que es necesario que el Consejo Superior ratifique las Res. N° 465/07 y Res. N° 713/08 y conveniente emitir un texto ordenado de los Anexos de la Res. 905/06

El informe de la Comisión de Docencia que obra a fs.99..

Lo resuelto por el Consejo Directivo en su reunión N° 13/99 de fecha 08/09/2009

POR ELLO, en uso de las atribuciones que le son propias,
**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS,
JURÍDICAS Y SOCIALES**

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- ESTABLECER que en el Art. 4 de la Res. N° 905/06 donde dice: "*Régimen de Equivalencias de asignaturas de la carrera de Contador Público Nacional por asignaturas de la carrera de Licenciatura en Administración, planes de estudios 2003*" **debe leerse:** "*Régimen de Equivalencias de asignaturas de la carrera de Contador Público Nacional y Licenciatura en Administración por asignaturas de la carrera de Licenciatura en Economía, planes de estudios*"



ARTICULO 2°.- APROBAR el Texto Ordenado del Anexo I de la Res. CD N° 905/06 y Res. CD N° 713/08 que establecen el Régimen de Equivalencias entre asignaturas de las carreras de **Licenciatura en Economía, Contador Público Nacional y Licenciatura en Administración**, planes de estudios 2003, que obra como Anexo I de la presente resolución.

ARTICULO 3°.- APROBAR el Texto Ordenado del Anexo II de la Res. CD N° 905/06, CD N° 465/07 y CD N° 713/08 que establecen el Régimen de Equivalencias de asignaturas de la carrera de **Contador Público Nacional** por asignaturas de la carrera de **Licenciatura en Administración**, planes de estudios 2003, que obra como Anexo II de la presente resolución.

ARTICULO 4°.- APROBAR el Texto Ordenado del Anexo III de la Res. CD N° 905/06, CD N° 465/07 y CD N° 713/08, que establecen el Régimen de Equivalencias de asignaturas de la carrera de **Licenciatura en Administración** por asignaturas de la carrera de **Contador Público Nacional**, planes de estudios 2003, que obra como Anexo III de la presente resolución.


ARTICULO 5°.- APROBAR el Texto Ordenado del Anexo IV de la Res. CD N° 905/06 y Res. CD N° 713/08 que establece el Régimen de Equivalencias de asignaturas de la carrera de **Contador Público Nacional** por asignaturas de la carrera de **Licenciatura en Economía**, planes de estudios 2003, que obra como Anexo IV de la presente resolución.

ARTICULO 6°.- INCORPORAR como Anexo V el Art. 5 de la Res. CD N° 713/08 que establece el Régimen de Equivalencias de asignaturas de la carrera de Licenciado en Administración por asignaturas de la carrera de **Licenciatura en Economía**, planes de estudios 2003, que obra como Anexo V de la presente resolución.

ARTICULO 7°.- SOLICITAR al Consejo Superior la ratificación de las Res. CD N° 713/08, Res. CD N° 465/07 y de la presente Resolución.

ARTICULO 8°.- Hágase saber a la Dirección Académica, Departamentos de Alumnos e Informática, Centro de Estudiantes de esta Facultad y demás interesados para su toma de razón y demás efectos.

nv
ear


NORMA A. VILCA
Directora Académica




Cr. VICTOR HUGO CLAROS
DECANO

ANEXO I (Res. N° 776/09)

TEXTO ORDENADO DEL ANEXO I DE LA RES. N° 905/06, CD N° 713/08 y Res. CD N° 465/07.

Régimen de Equivalencias entre las carreras de Contador Público Nacional, Licenciatura en Administración y Licenciatura en Economía (Planes de Estudios 2003)

CONTADOR PUBLICO NACIONAL	LICENCIATURA EN ADMINISTRACION	LICENCIATURA EN ECONOMIA
1° año	1° año	1° año
Contabilidad I	Contabilidad I	Contabilidad I
Derecho I	Derecho I	Derecho I
Matemática I	Matemática I	Matemática I
Matemática II	Matemática II	Matemática II
Principios de Administración	Principios de Administración	Principios de Administración
Economía I	Economía I	Economía I
2° año	2° año	2° año
Economía II	Economía II	Economía II
Estadística I	Estadística I	Estadística I
5° año	5° año	3° año
Filosofía I	Filosofía I	Filosofía I
Optativas	Optativas	Optativas
Idioma Extranjero Técnico	Idioma Extranjero Técnico	Idioma Extranjero Técnico
Gestión del conocimiento	Gestión del conocimiento	Gestión del conocimiento
Etica Profesional y Empresaria	Etica Profesional y Empresaria	Etica Profesional y Empresaria
Filosofía II	Filosofía II	Filosofía II
Idioma Extranjero	Idioma Extranjero	Idioma Extranjero
Seminarios	Seminarios	Seminarios
Seminario de Informática	Seminario de Informática	Seminario de Informática
Seminario de Inglés Técnico	Seminario de Inglés Técnico	Seminario de Inglés Técnico
Seminario de Actualización	Seminario de Actualización	Seminario de Actualización
Seminario de Práctica Profesional	Seminario de Práctica Profesional	Seminario de Práctica Profesional



ANEXO II (Res. N° 776/09)

TEXTO ORDENADO ANEXO II DE LA RES. N° 905/06 y CD N° 713/08.

Régimen de Equivalencias de asignaturas de la carrera de Contador Público Nacional por asignaturas de la carrera de Licenciado en Administración (Planes de Estudios 2003)

CONTADOR PUBLICO NACIONAL	LICENCIADO EN ADMINISTRACION
2° año	2° año
Matemática III	Matemática III
Derecho Privado-Obligaciones y Contratos	Derecho II Modulo I Der. Comercial
Derecho Público Módulo II Derecho Administrativo	Derecho III Módulo I Derecho Administrativo
3° año	
Economía III	Economía III
Derecho Societario	Derecho II Modulo II Der. Societario
Finanzas Púb. Y Der. Tributario	Derecho III Módulo II Derecho Tributario
3° año	3° año
Admin. Financiera de Empresas I	Admin. Financiera de Empresas I
Derecho del Trabajo y de la Seg. Social	Derecho IV Módulo I Derecho Social
Cálculo Financiero	Cálculo Financiero
4° año	
Derecho Concursal	Derecho IV Módulo II Derecho Concursal
Optativas	Optativas
Sociología de las Organizaciones	Sociología de las Organizaciones

EQUIVALENCIA PARCIAL	
Gestión de Empresas	Administración de Personal I debe rendir Unidad 5 : Remuneraciones y Unidad 6: Relaciones Laborales (Res. 709/04
Gestión de Empresas	Administración de Personal II debe rendir Unidad 6 : Auditoría Social del programa vigente



ANEXO III (Res. N° 776/09)

TEXTO ORDENADO ANEXO III DE LA RES.CD N° 905/06, CDN° 713/08 y Res. CDN° 465/07.

Régimen de Equivalencias de asignaturas de la carrera de Licenciatura en Administración por asignaturas de la carrera de Contador Público Nacional, planes de estudios 2003.

LICENCIATURA EN ADMINISTRACION	CONTADOR PUBLICO NACIONAL
2º año	2º año
Matemática III	Matemática III
Derecho III Módulo I (Derecho Administrativo)	Derecho Público Módulo II (Derecho Administrativo)
	3º año
Economía III	Economía III
3º año	
Administración Financiera de Empresas I	Administración Financiera de Empresas I
Cálculo Financiero	Cálculo Financiero

EQUIVALENCIA PARCIAL	
Derecho III Módulo I (Derecho Tributario)	Finanzas Públicas y Derecho Tributario debe rendir aspectos del Derecho Procesal Tributario, Derecho Penal Tributario y Recursos de la Seguridad Social.
Administración de Personal II	Gestión de Empresas debe rendir la Unidad 1: Teoría de los sistemas y Unidad II : Empresa
Administración de Personal I	Gestión de Empresas el alumno debe rendir la Unidad 1: Teoría de los sistemas, Unidad II : Empresa; Unidad III - Parte general; Unidad IV - Motivación para el trabajo; Unidad V - Ejercicio de la autoridad, del programa vigente



ANEXO IV (Res. N° 776/09)

TEXTO ORDENADO ANEXO IV (Res. N° 905/06 y 713/08)

Régimen de Equivalencias de asignaturas de la carrera de Contador Público Nacional por asignaturas de la carrera de Licenciado en Economía, planes de estudios 2003

CONTADOR PUBLICO NACIONAL	LICENCIADO EN ECONOMIA
Cálculo Financiero	Cálculo Financiero
Optativas	
Finanzas Públicas I	Finanzas Públicas I
	Optativas
Economía Ambiental	Economía Ambiental
Economía Laboral	Economía Laboral
Cuentas Nacionales	Cuentas Nacionales
Finanzas Públicas II	Finanzas Públicas II
Política Económica	Política Económica
EQUIVALENCIA PARCIAL	
Matemática III	Matemática III : el alumno debe rendir el Módulo II del programa vigente de la materia

ANEXO V (Res. N° 776/09)

TEXTO ORDENADO Art. 7 de la Res. 905/06 y Art. 5 de la Res. N° 713/08

Régimen de Equivalencias de asignaturas de la carrera de Licenciado en Administración por asignaturas de la carrera de Licenciado en Economía, planes de estudios 2003

LICENCIADO EN ADMINISTRACION	LICENCIADO EN ECONOMIA
Cálculo Financiero	Cálculo Financiero
EQUIVALENCIA PARCIAL	
Matemática III	Matemática III : el alumno debe rendir el Módulo II del programa vigente de la materia

ANEXO VI (Res. N° 776/09)

TEXTO ORDENADO Res. N° 905 Art. 6

Régimen de Equivalencias de asignaturas de la carrera de Licenciado en Economía por asignaturas de las carreras de Contador Público Nacional y Licenciado en Administración , planes de estudios 2003

LICENCIADO EN ECONOMÍA	CONTADOR PÚBLICO NACIONAL	LICENCIADO EN ADMINISTRACIÓN
Matemática III	Matemática III	Matemática III

